Ing. Civil Lorenzo Zárate
Tel: +595 975 156 079
Email: Lorenzo.enrique.zarate@gmail.com
Ruc: 3996369-1

NOTA LZ Nº 06/2024

Asunción, 24 de junio de 2024

Señor
Dr. **NELSON FEDERICO MORA PERALTA,** Presidente.
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR.
Presente

Ref.: Contrato 10/2022 - Licitación Pública Nacional (LPN) No 02/2022 – "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución" – PLURIANUAL - con ID No 413.477".

Asunto: Remisión de informe mensual **junio/2024** y documentos anexos.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al contrato de la referencia con el objeto de elevar a su consideración, el informe mensual de actividades desarrolladas correspondiente al mes de ***junio*** del corriente año.

Al respecto, se remite los siguientes documentos requeridos.

1. Informe Mensual.
2. Factura crédito.
3. Constancia de no estar inscripto como empleador en el Instituto de Previsión Social.
4. Certificado de cumplimiento tributario.
5. Formulario FIP.
6. Formulario FIS.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

RECIBIDO
Firma:
Aclaración: Rosalia Infante
Fecha: 24-06-2024

Lorenzo Zarate

GOBIERNO DEL PARAGUAY | CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME MENSUAL

JUNIO - 2024

CONSULTORIA TECNICA EN INFRAESTRUCTURA FISICA

Ing. Lorenzo Enrique Zárate Benegas
Evaluador de Infraestructura

ASUNCION – PARAGUAY

Lorenzo Zárate

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

CONES

INFORME MENSUAL

CONSULTORIA TECNICA EN INFRAESTRUCTURA FISICA

JUNIO DE 2024

PROFESIONAL	Lorenzo Enrique Zárate Benegas
CEDULA DE IDENTIDAD N°	3.996.369
DIRECCION	Juana de Lara esquina Mayor Estigarribia
CIUDAD	Asunción
TELEFONO	+595975 156 079
CORREO ELECTRONICO	Lorenzo.enrique.zarate@gmail.com
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	LPN Nº 02/2022 "Contratación de consultores individuales para el área académica de la Institución – PLURIANUAL - ID Nº413.477"

- **OBJETIVO DE LA CONSULTORIA.**
  El objetivo general consiste en asesorar en materia de infraestructura física a las Instituciones de Educación Superior, elaborar dictámenes ante consultas internas y externas como también analizar y estudiar los expedientes para la emisión de los dictámenes respectivos, verificación de proyectos educativos de grado y posgrado presentadas por las Instituciones de Educación Superior de conformidad a las disposiciones legales existentes.

- **FUNCIONES DEL CONSULTOR**

- Análisis y estudio de los expedientes internos y externos para la emisión de dictámenes de proyectos educativos del área de Infraestructura.
- Elaborar proyectos de resoluciones y nota.
- Elaborar informes de gestión mensual y anual.
- Elaborar dictámenes de verificación de las visitas "in situ" y "a distancia", realizadas a las instituciones.
- Integrar los equipos de trabajo en calidad de verificación/inspección de infraestructura, durante el proceso de evaluación de los proyectos académicos.
- Integrar los equipos de trabajo en calidad de asesores técnicos de infraestructura, durante la realización de intervenciones y durante la realización de análisis de Proyectos Académicos y programas propuestos por las diferentes Instituciones de Educación Superior.
- Cumplir actividades presenciales en el CONES, cada vez le sea requerido por la máxima autoridad de la Institución.
- Cumplir con los plazos establecidos en la Resolución Cones 420/2020.
- Cumplir con todas las disposiciones emanadas del Consejo Nacional de Educación Superior requeridas para el caso.
- Cumplir con otros requerimientos necesarios en el área de su competencia, siempre y cuanto se le requiera de acuerdo con los planes, estrategias y desarrollo de las actividades del CONES.
- Informar inmediatamente al Consejo sobre cualquier situación o impedimento que no le permita cumplir con sus funciones.

Lorenzo Zárate

- **ACTIVIDADES DESARROLLADAS.**

Durante este mes se ha trabajado en la verificación de documentaciones de proyectos en el aspecto de Infraestructura, y cuyo producto final se presenta en forma de ***Dictamen de Infraestructura física y edilicia.*** A continuación, se citan los proyectos verificados durante el mes de **JUNIO DE 2024.**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	IES
1	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	UMAX
2	DOCTORADO EN DERECHO PROCESAL	UNDP
3	MEDICINA	UMAX
4	CONTADURIA PUBLICA	UNA
5	ESPECIALIZACION EN NEONATOLOGIA	UNCA
6	ESPECIALIZACION EN MEDICINA INTERNA	UNCA
7	ESPECIALIZACION EN DIABETOLOGIA	UNCA
8	MEDICINA	UPE
9	DOCTORADO EN INVESTIGACION Y EDUCACION PARA LA SALUD	UNIDA
10	ESPECIALIZACION EN DIDACTICA 1° Y 2° CICLO	INAES
11	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	UNICHACO
12	DOCTORADO EN ENFERMERIA	UNADES
13	MEDICINA	UNADES
14	MEDICINA	UNISAL
15	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	UNDP
16	LICENCIATURA EN KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA	UNISAL
17	HABILITACION DE CAMPUS	UCSA
18	MAESTRIA EN TIC APLICADA A LA EDUCACION	UNE
19	MAESTRIA EN INVESTIGACION MEDICA	UNA
20	MAESTRIA EN SEGURIDAD PUBLICA	UNADES
21	LICENCIATURA EN OBSTETRICIA	ISCSJP
22	INGENIERIA AGRONOMICA	UPE
23	INGENIERIA AGRONOMICA	UPE
24	TECNICO SUPERIOR EN ELECTROMECÁNICA	UC
25	MAESTRIA EN ORTODONCIA	IOA
26	LICENCIATURA EN DISEÑO Y ANIMACION DIGITAL	UNAE
27	ESPECIALIZACION EN GERIATRIA Y GERONTOLOGIA	UNA

El presente informe se deja consideración del CONES.

Lorenzo Zárate